

INFORMACIÓN RESUMIDA DE CALIDAD DE EQUIPO DE VENOCLISIS

BASE DE DATOS REGIONAL DE TECNOVIGILANCIA

Durante la revisión de la Base de Datos de Tecnovigilancia, se encontraron 26 reportes de IADM en el año 2024 al Equipo de venoclisis, siendo de fabricación China de clase II con daño leve. Los casos se presentaron en varones 23% (06) y mujeres 77% (20) de los grupos etarios: adulto 85% (22) y adulto mayor 15% (04) durante el uso del DM 65% y antes del uso 35%. Presentando el siguiente incidente adverso: La manguera del equipo de venoclisis tiene problema de calidad, ya que no conecta con la cámara de goteo, haciendo que se pierda la solución inyectable (fármaco).

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES

- Técnica Aséptica: durante todo el procedimiento, incluye el lavado de manos antes de la manipulación y el uso de guantes estériles al insertar el catéter .
- Desinfección: Limpiar adecuadamente la zona de punción con un antiséptico, como clorhexidina al 2% o alcohol al 70%, antes de la inserción del catéter.
- Selección del Catéter: Elegir el tipo y tamaño adecuado del catéter según las características del paciente y la duración prevista de la terapia.
- Monitoreo del Sitio de Inserción: para detectar complicaciones, como enrojecimiento, hinchazón o dolor, que pueden indicar flebitis o infección.
- Evitar Complicaciones
- Uso de Dispositivos de Fijación: Utilizar férulas o apósitos adecuados para fijar el catéter y evitar movimientos que comprometan la integridad venosa.
- Cambio Regular del Equipo: según las recomendaciones (cada 72 horas o cuando sea necesario) minimiza el riesgo de infecciones y obstrucciones.
- Educación al Paciente

Fuente:

Base de datos de Tecnovigilancia 2024-CRR Tacna
https://www.essalud.gob.pe/ietsi/PETITORIO_DE_MATERIAL_MEDICO/pdf/MM-219.pdf
https://www.digemid.minsa.gob.pe/Archivos/Alertas/2018/ALERTA_23-18.pdf
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4227982/EQUIPO%20DE%20VENOCLISIS.pdf?v=1692890893>

DESCRIPCION DEL DISPOSITIVO MÉDICO

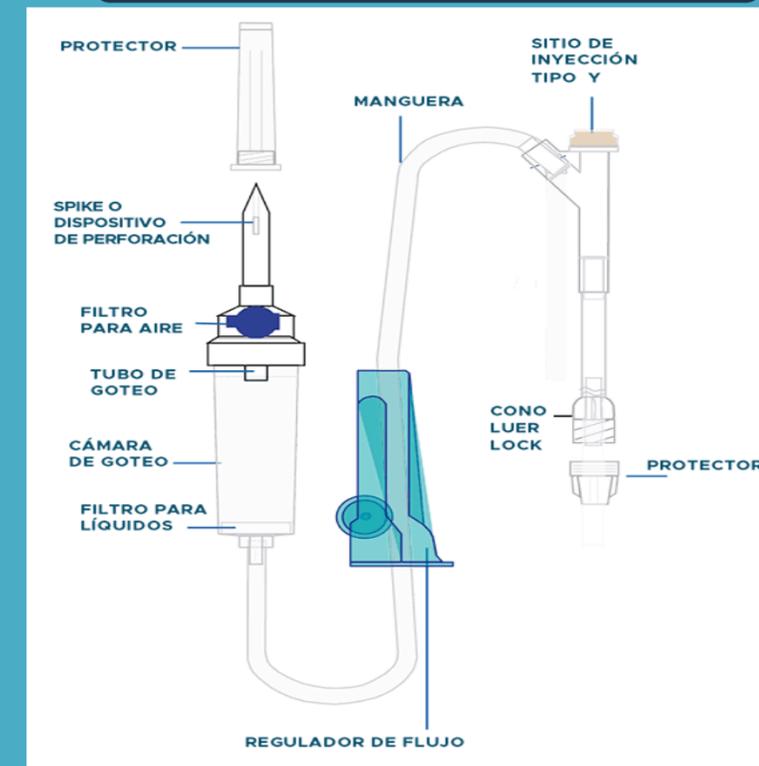
El equipo de venoclisis es un dispositivo médico utilizado para la administración de fluidos y medicamentos a través de la vía intravenosa. Este equipo permite la infusión continua de soluciones, ya sea de manera periférica o central, y se caracteriza por su capacidad para controlar el flujo mediante un sistema de goteo.

Características: que no interacciones con las soluciones infundir, protectores externos (protector del perforador y de la conexión macho), que conserven la esterilidad del perforador, de la conexión macho y de todo el interior, que se mantengan en forma segura y ocn adecuado desplazamiento.

INDICACIONES DE USO

- Para la administración de medicamentos o soluciones con fines terapéuticos al sistema vascular
- Hidratación
- Nutrición Parenteral
- Transfusiones Sanguíneas: anemia severa o hemorragias.
- Control de Líquidos y Monitoreo Hemodinámico: monitoreo constante.
- Procedimientos Diagnósticos: obtención muestras sanguíneas y otros.

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO



Protectores (del perforador y del conector):

Adaptable y de fácil remoción.

Perforador: Capaz de perforar y penetrar. Con dispositivo de entrada de aire. Sellado adecuado.

Cámara de goteo: Permite el goteo continuo. El volumen del goteo debe ser 20 gotas que corresponde a 1 ml de agua destilada (macrogotero) o microgotero (60 gotas/ml) depende del tipo de paciente y tratamiento.

Regulador de flujo con tope: ajusta la velocidad a la que se infunde el líquido, y mantener el flujo fijado.

Conexión Luer-Lock: Asegura una conexión segura y a prueba de goteo en el sitio de inyección, minimizando el riesgo de filtraciones.

Tubo de PVC: transparente, diámetro interno: no menor a 2,7 mm. Longitud desde la cámara de goteo al conector: no menor a 150 cm. Facilita la visualización del líquido que fluye, facilita el monitoreo.

Sitio de inyección: con acceso auto sellable. En forma de "Y"

Competencias del usuario: Licenciadas en enfermería y obstetricia deben recibir capacitación en el uso del Dispositivo Médico.